

Acuerdo Comisión Paritaria Nivel Particular sector Nodocente
Acta Complementaria- Reunión *ad hoc* de fecha 18/06/2018.

---Reunidos los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, señores Mario GAMBACORTA y Carlos MOLINARI, designados por Resolución del H. Consejo Superior N° 44/2018 en representación del H. Consejo Superior parte empleadora y el señor Daniel VILLA en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 – parte trabajadora; y acuerdan el tratamiento del Expediente N° 1398/2015: Acta Dictamen Concurso Cerrado General para cubrir el cargo vacante: Jefe de Departamento de Administración, categoría tres (3), Tramo Mayor, agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección del Centro de Producción Audiovisual (CEPA) de la Dirección General de Extensión.

Analizados los antecedentes, las partes aprueban las Actas Dictamen de fechas 14 y 15 de mayo de 2018, con su respectivo orden de mérito, correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para cubrir el cargo de Jefe de Departamento de Administración, categoría tres (3), Tramo Mayor, agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección del Centro de Producción Audiovisual de la Dirección General de Extensión y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo I de la presente.

---Siendo las trece horas veinte minutos y no habiendo más temas que tratar, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. -----

.....
Carlos
MOLINARI
Parte Empleadora

.....
Mario
GAMBACORTA
Parte Empleadora

.....
Daniel VILLA
Parte Trabajadora